

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° UNAI/INF.005/2019, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad a los Registros y Estados Financieros del Servicio General de Identificación Personal al 31.12.2018, en sujeción a los artículos 15 y 27 inciso e) de la ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y conforme al Programa Operativo Anual de la gestión 2019.

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente sobre el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad.

El objeto del examen realizado constituye la información y documentación procesada por el Servicio General de Identificación Personal, sobre sus operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, que respaldan la emisión de los de estados financieros e información complementaria.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno:

- 3.1 Pago de Sueldos y Salarios
- 3.2 Formalización al Procedimiento para la Doble Percepción Salarial
- 3.3 Materiales y Suministros
- 3.4 Actualización Sistema de Material Valorado
- 3.5 Adquisición de activos fijos en el exterior
- 3.6 Reporte de Inventarios de Activos Fijos
- 3.7 Registros Contables Efectuados en Activos Fijos al 31/12/2018
- 3.8 Pago de Refrigerio
- 3.9 Proceso de Capacitación Programado
- 3.10 Publicación de Formularios en el SICOES
- 3.11 Ausencia de Reglamento en Gastos de Courier
- 3.12 Inadecuada Exposición de Cuentas a Pagar a Corto Plazo

HALLAZGOS IDENTIFICADOS DE MANERA REITERATIVA

- 4.1 Registros Contables Efectuados Por el Revaluó Técnico e Inventario de Activos Fijos V -SIAF al 31/12/2017
- 4.2 Re Expresión del Rubro de Patrimonio

La Paz, 28 de febrero de 2019

La Paz